INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 20/07/2025 **CONTRATISTA:** EDISON ANDRES GARCIA MORENO

NUMERO DE CONTRATO: 4600018168 DE 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO SEGURO EN LAS VÍAS.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SALGAR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

PERIODO DE REPORTE: Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025

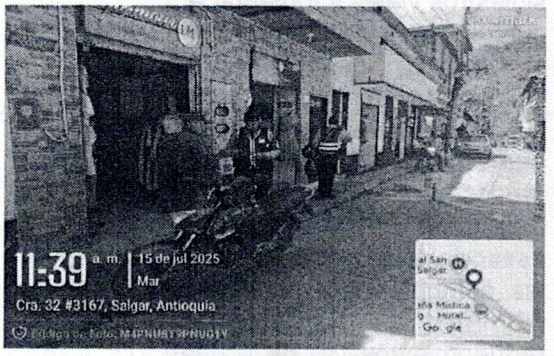
FECHA	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	FUENTE DE VERIFICACION
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos.	Se prestaron servicios, cumpliendo con todas las actividades requeridas para el adecuado desarrollo del objeto contractual, en concordancia con los requerimientos técnicos y las especificaciones establecidas. Las funciones desempeñadas incluyeron la regulación del tránsito vehicular y peatonal, el control y la vigilancia del cumplimiento de las normas de tránsito, el apoyo en campañas de educación vial y otras labores asignadas, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la movilidad en el municipio.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Redactar y remitir informes de accidentes de tránsito.	Se procedió a la elaboración y remisión de informes relacionados con accidentes de tránsito conforme a los protocolos establecidos, aunque no se realizó atención directa de incidentes durante el período correspondiente.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Entregar, iniciar, ejecutar y terminar a plena satisfacción de la Gerencia de Seguridad Vial todos y cada uno de los compromisos que se	Todos los compromisos establecidos en la propuesta contractual fueron entregados, iniciados, ejecutados y finalizados a entera satisfacción de la	Registro fotográfico

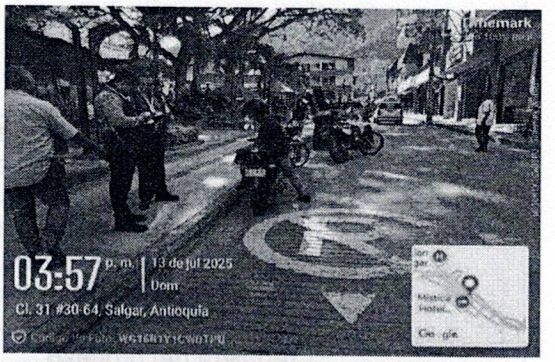
	establecen en la propuesta, de acuerdo con las especificaciones, indicaciones, parámetros y necesidades de la Gerencia de Seguridad vial y que declara conocer	Gerencia de Seguridad Vial, cumpliendo con las especificaciones, directrices, parámetros y requerimientos definidos por dicha Gerencia. Estas condiciones fueron plenamente comprendidas y consideradas a lo largo de la prestación del servicio, garantizando su adecuada ejecución.	
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Generar los demás informes que sean solicitados y que competan a su labor de servicio	Se elaboraron y entregaron los informes adicionales requeridos por la entidad, en relación con las funciones propias del cargo de Técnico Agente de Tránsito. Dichos documentos fueron desarrollados conforme a los lineamientos establecidos, dando respuesta oportuna y precisa a las solicitudes realizadas por la Gerencia de Seguridad Vial.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Hacer uso adecuado de los elementos técnicos (Comparenderas) que se le entreguen para la ejecución de las activadas de educación y regulación vial y hacer entrega efectiva de los mismos en perfecto estado, al momento de terminar el contrato, adicional de presentar alguna novedad en su funcionamiento, reportarlo de manera oportuna al supervisor	Se hizo un uso adecuado y responsable del elemento técnico asignado (comparendera) en el desarrollo de las actividades de educación y regulación vial, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Gerencia de Seguridad Vial. Durante la ejecución del contrato, se garantizó su correcto estado y funcionamiento, reportando de manera oportuna al supervisor cualquier novedad presentada, cuando fue necesario. Hasta el momento se han reportado 17 comparendos realizados por violación de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito.	
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Fortalecer las acciones planteadas de Seguridad Vial formulados con el acompañamiento de la Gerencia de Seguridad	Se fortalecieron las acciones en materia de Seguridad Vial, en coordinación con la Gerencia de Seguridad Vial y el municipio de Salgar,	Registro fotográfico

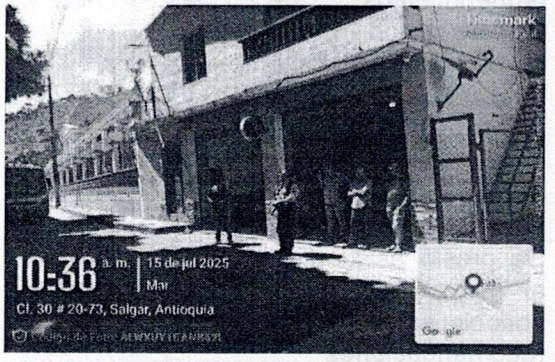
	Vial y el Municipio para el cual fue asignado	mediante la participación activa en la planificación, ejecución y seguimiento de estrategias orientadas a mejorar la movilidad, prevenir siniestros viales y fomentar el cumplimiento de las normas de tránsito dentro de la comunidad.	
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Realizar el acompañamiento al Municipio en los procesos de regulación de Seguridad vial, asesorando desde su competencia en lo que se requiera del proceso	Se brindó acompañamiento al municipio de Salgar en los procesos de regulación de la Seguridad Vial, mediante asesoría técnica acorde con las competencias del cargo. Asimismo, se atendieron los requerimientos de la administración municipal, participando activamente en la planificación, ejecución y seguimiento de acciones enfocadas en el mejoramiento de la regulación y el control del tránsito.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Realizar asistencia técnica al Municipio en la formulación y/o actuación del Plan Local de Seguridad Vial.	Se prestó asistencia técnica al municipio, aportando conocimientos y recomendaciones enmarcadas en los lineamientos técnicos y normativos vigentes, con el fin de fortalecer la planificación y ejecución de estrategias en materia de movilidad y prevención vial.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte de julio de 2025	Cumplir con el código de ética y las disposiciones existentes en materia disciplinaria, sobre derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses	Se dio cumplimiento al código de ética y a las disposiciones vigentes en materia disciplinaria, observando en todo momento los derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y posibles situaciones de conflicto de intereses, en el marco del ejercicio responsable y transparente de las funciones asignadas.	Registro fotográfico
Desde el once Hasta el veinte	Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto	Se llevaron a cabo las demás tareas asignadas que guardan relación con el objeto	Registro fotográfico

de julio de 2025	contractual	contractual, asegurando su cumplimiento conforme a los requerimientos establecidos.	

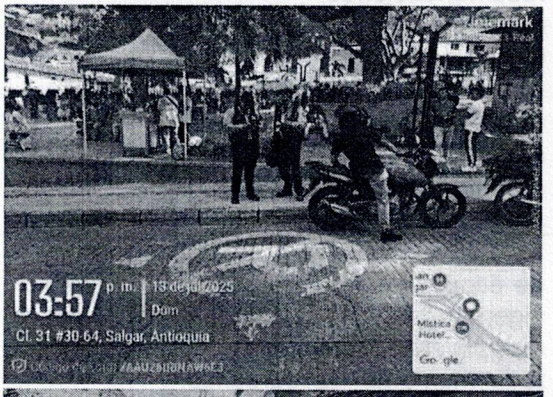
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

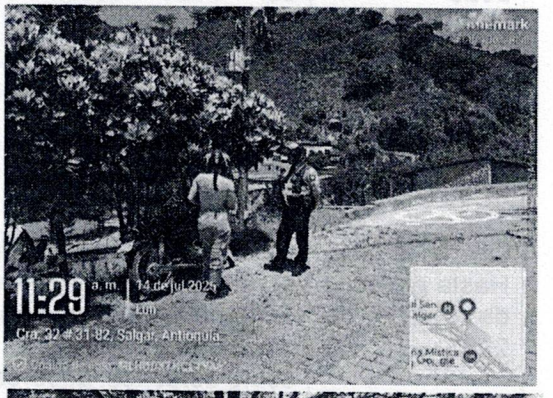


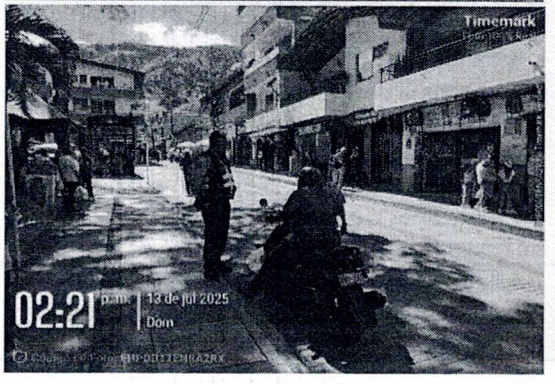


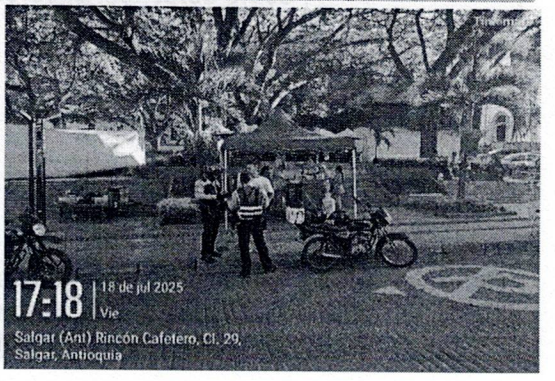










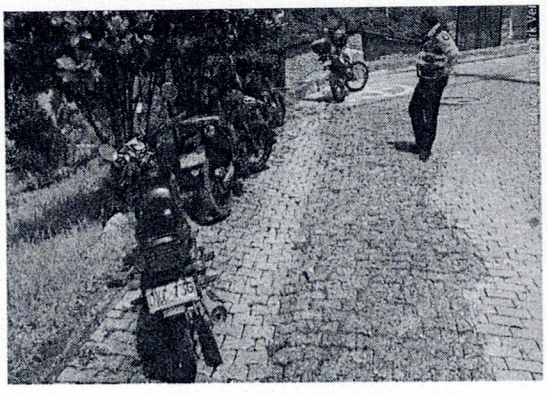














Cordialmente

EDISON ANDRES GARCIA MORENO

CONTRATISTA – AGENTE DE TRANSITO